

Viernes, 14 de agosto de 2026

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Almoharín

ANUNCIO. Reparación de daños producidos por fenómenos climatológicos en pabellón municipal.

A efectos de lo dispuesto en el artículo 83.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por medio del presente se procede a dar cumplimiento al trámite de información pública del proyecto relativo al expediente de obra de

REPARACIÓN DE DAÑOS PRODUCIDOS POR FENÓMENOS CLIMATOLÓGICOS EN PABELLÓN MUNICIPAL DE ALMOHARÍN FMA LLUVIAS 28/01/2026, FMA BORRASCA LEONARDO 04/02/2026 Y FMA BORRASCA LEONARDO 06/02/2026 (EXPTE. n.º 153/2026), actuación financiada por el Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática con cargo al RDL 5/2026, de 17 de febrero.

Por ello el proyecto se pone a disposición de las personas interesadas por el plazo de veinte días – contados a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia – en las dependencias del Ayuntamiento de Almoharín, sita en C/. Virgen de Sopedrán, 2, Almoharín (Cáceres) o mediante solicitud a través de la sede electrónica en la dirección:

<https://almoharin.sedelectronica.es/>

Dentro de dicho plazo las personas interesadas podrán examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Almoharín, 7 de agosto de 2026

Antonia Molina Márquez

ALCALDESA-PRESIDENTA

